

- Cerenia por vía intravenosa se debe administrar como **bolo individual sin mezclar el producto con cualquier otro líquido**.
- **Mismas indicaciones y dosis** que para vía SC.

Cerenia[®] Oral - HASTA 2 DÍAS CONSECUTIVOS
PARA EL VÓMITO POR MAREO DEBIDO A VIAJES

8
mg/kg
1 VEZ
AL DÍA

Peso (kg)	N° de comprimidos			
	16 mg	24 mg	60 mg	160 mg
1,0 - 1,5		1/2		
1,6 - 2,0	1			
2,1 - 3,0		1		
3,1 - 4,0	2			
4,1 - 6,0		2		
6,1 - 7,5			1	
7,6 - 10,0				1/2
10,1 - 15,0			2	
15,1 - 20,0				1
20,1 - 30,0				1 ^{1/2}
30,1 - 40,0				2
40,1 - 60,0				3



Cerenia[®] Inyectable (Vía subcutánea y vía intravenosa)
HASTA 5 DÍAS CONSECUTIVOS

Tratamiento y prevención del vómito* (excepto mareo debido a viajes)

Peso (kg)	Volumen a inyectar (ml)
1	0,1
3	0,3
5	0,5
10	1,0
15	1,5
20	2,0
25	2,5
30	3,0
40	4,0
50	5,0

1
mg/kg
1 VEZ
AL DÍA



Cerenia[®] Oral. Tratamiento y prevención del vómito*
(dosificación exclusiva para vómito general no incluye dosis para mareo por viaje)

Peso (kg)	N° de comprimidos		
	16 mg	24 mg	60 mg
3,0 - 4,0*	1/2		
4,1 - 8,0	1		
8,1 - 12,0		1	
12,1 - 24,0		2	
24,1 - 30,0			1
30,1 - 60,0			2



* En combinación con otras medidas de soporte

PERROS Y CACHORROS

Cerenia[®] Inyectable
(vía subcutánea y vía intravenosa)

- a partir de 8 semanas de edad:

HASTA 5 DÍAS CONSECUTIVOS

- Para el tratamiento y prevención de las **náuseas inducidas por quimioterapia**.
- Para la prevención del **vómito** excepto el inducido por mareo en el viaje.
- Para la prevención y el tratamiento del **vómito**, en combinación con otras medidas complementarias.
- Para la prevención de **náuseas y vómitos perioperatorios y la mejora en la recuperación de la anestesia general** después del uso de morfina agonista de receptores μ -opiáceos.

Cerenia[®] Oral (comprimidos)

- a partir de 8 semanas de edad:

HASTA 14 DÍAS CONSECUTIVOS

- Para la prevención de las **náuseas inducidas por quimioterapia**.
- Para la prevención y el tratamiento del **vómito**, en combinación con Cerenia[®] Solución Inyectable y con otras medidas complementarias.

- a partir de 16 semanas de edad:

HASTA 2 DÍAS CONSECUTIVOS

- Para la prevención del **vómito inducido por mareo en el viaje**.

GATOS Y GATITOS

Cerenia[®] Inyectable
(vía subcutánea y vía intravenosa)

- a partir de 16 semanas de edad:

HASTA 5 DÍAS CONSECUTIVOS

- **Vómito general:** Cerenia[®] inyectable está registrado para el tratamiento y la prevención del vómito**.
- Reducción de la **náusea**.

* Después del uso de morfina agonista de receptores μ -opiáceos.
Nueva indicación de Cerenia[®] Solución Inyectable solo en perros.

** En combinación con otras medidas de soporte

Cerenia 10 mg/ml solución inyectable para perros y gatos. La solución inyectable contiene 10 mg de maropitant por ml como citrato de maropitant monohidrato. Indicaciones de uso, especificando las especies de destino: Perros: • Para el tratamiento y prevención de las náuseas inducidas por quimioterapia. • Para la prevención del vómito excepto el inducido por mareo en el viaje. • Para la prevención y el tratamiento del vómito, en combinación con otras medidas complementarias. Para la prevención de náuseas y vómitos perioperatorios y la mejora en la recuperación de la anestesia general después del uso de morfina agonista de receptores μ -opiáceos. Gatos: • Para la prevención del vómito y la reducción de las náuseas, excepto el inducido por mareo en el viaje. • Para el tratamiento del vómito, en combinación con otras medidas complementarias. Contraindicaciones: ninguna. Precauciones especiales de uso: Precauciones especiales para su uso en animales. No se ha establecido la seguridad del medicamento veterinario en perros de menos de 8 semanas o en gatos de menos de 16 semanas de edad ni en perras y gatas durante la gestación o lactancia. Cerenia debe usarse con precaución en animales que padecen o tienen predisposición a enfermedades cardíacas y en animales con alteraciones hepáticas. Precauciones especiales que deberá adoptar la persona que administre el medicamento a los animales: Lávese las manos después de usar. En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta. En estudios de laboratorio, maropitant ha demostrado ser un irritante potencial de los ojos. En caso de exposición accidental, lavar los ojos con agua abundante y consulte con un médico. Precauciones especiales de conservación: Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación. Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso: Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales. Titular de la autorización de comercialización: Pfizer S.L.U. Número(s) de la autorización de comercialización: EU/2/06/062/005. Prescripción veterinaria.

Cerenia Oral. 16, 24, 60 o 160 mg para perros. Cada comprimido contiene 16 mg, 24 mg, 60 mg o 160 mg de maropitant como citrato de maropitant monohidrato. Indicaciones de uso, especificando las especies de destino: • Para la prevención de las náuseas inducidas por quimioterapia. • Para la prevención del vómito inducido por mareo en el viaje. • Para la prevención y el tratamiento del vómito, en combinación con Cerenia Solución Inyectable y con otras medidas complementarias. Contraindicaciones: ninguna. Precauciones especiales de uso: Precauciones especiales para su uso en animales. No se ha establecido la seguridad del medicamento veterinario en perros de menos de 16 semanas para dosis de 8 mg/kg (mareo en el viaje), y en perros de menos de 8 semanas para dosis de 2 mg/kg (vómitos), así como en perras durante la gestación o lactancia. Cerenia debe usarse con precaución en animales que padecen o tienen predisposición a enfermedades cardíacas y en animales con alteraciones hepáticas. Precauciones especiales que deberá adoptar la persona que administre el medicamento a los animales: Lávese las manos después de usar. En caso de ingestión accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta. Precauciones especiales de conservación: Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación. La mitad de comprimido no usada debe devolverse al blister abierto y conservarse dentro de la caja. Titular de la autorización de comercialización: Pfizer S.L.U. Número(s) de la autorización de comercialización: EU/2/06/062/001-004. Prescripción veterinaria.